

CAPITULO XXII

1870 a 1880

Ferrocarril.—Bancos.—Revolución.—Rebelión.

I

En este decenio la población del Estado ascendió á 464,000 habitantes.

A los progresos ya iniciados y planteados en el anterior período, dos nuevas formas se presentaron siguiendo el impulso nacional; el Ferrocarril y las instituciones Bancarias.

Principió el primero por la idea de comunicar la ciudad de Medellín con el río Magdalena por medio de una vía carretera, la que se llevó á efecto hasta Barbosa.

Los que juzgan hoy, al cabo de treinta años de sedicente progreso, esta empresa, no tienen en consideración las circunstancias del Estado en esa época y el espíritu de progreso efectivamente *práctico* de sus iniciadores; y por eso, sin duda, toman la cuestión por un lado ridículo que no le corresponde.

En aquel tiempo, en Medellín, que era el centro de mayor importancia, como hoy, no se conocían vehículos de ruedas y no se había salido aún del sistema primitivo de los caminos que dejaron los primeros colonizadores del territorio.

Aunque es verdad que había muchos aconsejadores competentes, se carecía, en absoluto, de ingenieros ó prácticos aun para vías de herradura; y al hablar de precio del costo de una obra y de su practicabilidad material, la palabra *imposible* brotaba con naturalidad de todos los labios.

Por otra parte, en aquel tiempo estaban perfectamente deslindados los intereses de la Nación y los del Estado, de manera que éste sabía con toda seguridad á qué atenerse en sus empresas sin temor de comprometer imprudentemente su honra, su porvenir político y la suerte de la actual generación en obras teóricamente brillantes, pero de imposible realización. Y como entonces sus gobernantes, de elección popu-

lar, tenían la responsabilidad de sus actos, que la ley imponía y honrosas tradiciones conservaban, los mandatarios antioqueños ponían un cuidado, quizás exagerado, en el manejo de los intereses públicos.

Por estas razones, el Gobierno de Antioquia optó por lo más seguro, cómodo y barato al dar el primer paso en esta nueva forma de adelanto, teniendo necesidad, para ello, de introducir del extranjero todos los útiles, aparatos y herramientas precisas, de que absolutamente se carecía en el País.

Al cabo de cinco años había en el valle de Medellín más de doce leguas de camino de ruedas, y en la Escuela de Artes y Oficios se fabricaban y construían todos los útiles, aparatos y máquinas necesarios para la empresa, y una generación de principiantes ingenieros preparaba los nuevos adelantos.

Si estas dos empresas hubieran continuado con el impulso que se les dio en esta época, de seguro que careceríamos hoy de ferrocarril y de un número considerable de médicos y abogados; pero tendríamos, en cambio, un buen camino de ruedas y de herradura al río Magdalena y suficiente número de ingenieros mecánicos y prácticos de caminos.

II

No pudo el Gobierno de Antioquia substraerse á la poderosa influencia del movimiento que de 1873 en adelante se inició en la República en el sentido de cruzar el país de rieles y locomotoras, movimiento que tomó el carácter de pasión invencible aun para las inteligencias privilegiadas.

Así, la empresa del camino carretero cayó en el fondo de los recuerdos, y nació la del ferrocarril preñada de esperanzas.

La novedad de esta empresa y su magnitud, estudiadas en campo de loca impaciencia, dejaron sin resolver satisfactoriamente dos grandes cuestiones de primera importancia: la elección de la vía y los medios de ejecución.

Para lo primero se presentaban: el río Cauca, el Magdalena y el Atrato.

La vía del Cauca tenía la ventaja de favorecer la mayor parte del Estado en la región minera que será

por varios siglos el depósito de la más segura de las riquezas del País, y abrir á la agricultura feracísimos territorios aún incultos.

La vía del Atrato, que á muchas de las condiciones de la anterior reunía la de poner en comunicación directa el centro del Estado con el mar, presentó el inconveniente de tener que atravesar territorio de otro Estado de la Unión.

A este respecto conviene recordar lo ocurrido con relación á las divisiones políticas del País después de la disolución de la República de Colombia.

Las antiguas Provincias españolas, cuya integridad territorial quedó reconocida en la primera Constitución, fueron divididas posteriormente en otras pequeñas. Entre ellas, la de Antioquia formó en 1851 tres, que se denominaron Antioquia, Medellín y Córdoba.

Poco antes de practicarse esta división, en la Administración Ejecutiva de 1845 á 1849, por motivos laudables, en apariencia, como de desarrollar el comercio en el Chocó, se segregó de la Provincia de Antioquia la banda oriental del río Atrato que había pertenecido á ésta desde la época de la Colonia. Así, la división que se hizo en 1851 en tres Provincias, tenía ya esta segregación autorizada ó consentida por los Representantes antioqueños á los Congresos de la República.

Al principiar la evolución federal en el año de 1856, de estas pequeñas Provincias se formaron los ocho Estados de la Confederación creada en 1858; y como no se determinaron límites precisos á las nuevas entidades, Antioquia quedó privado de una parte de su territorio por un Decreto ejecutivo de carácter transitorio.

Esta novedad, reconocida y estimada ya tarde, ocasionó algunas reclamaciones al Gobierno Federal, sin resultado favorable.

III

Resuelta la elección de la vía desde Medellín al río Magdalena, quedó por estudiar la cuestión de los recursos necesarios para llevar á cabo la obra.

Pareció, desde el principio, un error, ó un abuso

ó una notoria injusticia, que para esta empresa se sacrificasen los intereses de las nueve décimas partes de la población del Estado, tomando de las rentas públicas los fondos que demandaba la ejecución de la obra. Era esto tomar de lo absolutamente indispensable de la vida municipal para regalar á la Capital una obra digna de su riquísimo comercio. En efecto, los pueblos colocados á más de cinco leguas de la faja favorecida, que son casi todos, debían concurrir con su parte de contribuciones públicas, y aun con aumento de éstas, para construir el Ferrocarril.

Y, sin embargo, cada región del Estado tiene su vía natural para comunicarse con el Exterior, sin necesidad de ocurrir á Medellín. El Norte y Nordeste tienen el Cauca y el Nechí; el Occidente y Sudoeste tienen el río Atrato; y el Oriente y el Sur comunican fácilmente con el Magdalena.

No pudieron, pues, ver con simpatía esta obra absorbente que iba á alterar sus Presupuestos, sin otra compensación que promesas quiméricas para un remoto futuro.

Este inconveniente se consideró salvado con un contrato por medio del cual el Estado no tendría necesidad de invertir fondos en la obra, sino que ésta se llevaría á efecto con capitales extranjeros que al fin se pagarían con los productos de la misma empresa.

Esta forma, la única aceptable en justicia, no ha podido sostenerse; y después de laboriosas concepciones en que se han agotado inteligencias y energías de patriotas, financieros, ingenieros y abogados, el Ferrocarril de Antioquia, habiendo hundido la reputación de honorabilidad que adquirió el Estado, se halla convertido en cáncer devorador cuya extirpación se pide ya, como único remedio industrial y económico.

Cuando la voz de la razón y de la justicia se deje oír libremente, podrá suceder que el costo de esta obra grave únicamente al comercio de Medellín y á los propietarios directamente interesados ó favorecidos, para que las rentas públicas, libertadas de esta carga, puedan ocurrir á mejorar las demás vías de comunicación y restablecer así el equilibrio de la balanza de la Justicia.

IV

El desarrollo del crédito por medio del establecimiento de Bancos, idea que desde el año de 1859 se hallaba en las instituciones antioqueñas en la forma de una Ley de Privilegio, debía producir, naturalmente, los más benéficos resultados.

En un pueblo acostumbrado á todas las formas del crédito; en donde la actividad industrial y el ahorro corrían parejas con la mejor organización de la Hacienda y holgura del Tesoro público; con honrados procedimientos al alcance de todo el mundo en el manejo de los caudales públicos; dominado todo esto por la fama prestigiosa de la honradez de los antioqueños, el primer Banco apareció colmado de bendiciones.

Prontamente se crearon otro y otros en todos los centros importantes del Estado, y al fin, en medio de loca competencia, el oficio de banquero vino á ser una ocupación vulgar.

Estaba tan encarnado en las costumbres el principio de la libertad de industria y en la masa general del pueblo antioqueño el sentimiento moral, que no se ocurrió por un momento la idea de legislar sobre la materia ni á los particulares la de desconfiar de los Bancos.

Y en verdad que esta confianza fue justificada hasta donde lo permitió la libertad de los ciudadanos bajo el régimen federal.

Así, fue para todos tanto el crédito, que TODO el dinero corrió á sus cajas en cambio de sus billetes, y éstos, sin distinción, llegaron á lejanos mercados con crédito inesperado.

A esta primera creación que favorecía desigualmente á las industrias, prefiriendo el comercio, debían seguir prontamente, y á ello se preparaban yá dos institutos de la mayor importancia: el Banco Minero y el Banco Agrícola.

Pero cuando los pueblos de Antioquia, en el entusiasmo de sus labores de progreso, ensanchaban los campos de la industria, una reorganización política que derribó el régimen federal vino á trastornar todas las vías que había transitado la República durante veinte años.

El gobierno que de aquí surgió confundió el *crédito público con el crédito privado, y la situación económica del País con la situación fiscal del Tesoro*; y de este haz tremendo de errores tomó los rayos con que aniquiló las instituciones bancarias, dejando en su lugar multiplicados establecimientos de Bolsa en medio de un océano de papeles inagotables é inconvertibles.

En este espantoso cataclismo económico, ante este torbellino que amenazaba destruir desde sus fundamentos el edificio de la Fortuna, que hacía tres siglos venía levantando el pueblo antioqueño desde las salvajes soledades de las selvas, para abrigar en él, trabajo, ahorros, independencia y esperanzas; ante este increíble fenómeno que iba á cambiar de un golpe la faz industrial de la vida de los antioqueños, los Bancos establecidos tenían una honrosa misión qué llenar.

Debido á su crédito, todo el numerario había entrado á sus cajas: era el tiempo de restituirlo, cambiando sus billetes á la vista.

Pero el nuevo sistema económico había principiado por alterar las leyes morales; y los Bancos confundieron, á su turno *su crédito privado con el crédito del Gobierno*; y el papel moneda representó, al fin, los ahorros que en moneda metálica se habían confiado á los Bancos.

V

Durante el período de que tratamos se estableció en Medellín una Casa de Moneda, por cuenta del Gobierno Nacional, en las mejores condiciones, para llegar á ser, con el tiempo, la única fábrica de esta clase en la República por sus condiciones mecánicas y por estar colocada en el centro productor de los metales.

Desde el año de 1864, con motivo del reconocimiento del Gobierno conservador de Antioquia y la libertad otorgada por la Constitución Nacional para introducir elementos de guerra, el partido conservador de toda la República trabajaba sin descanso por recuperar el poder, y al efecto deseó establecer en Antioquia el centro de todos sus trabajos políticos y guerreros. Pero la prudencia, el tino y el patriotismo de sus gobernantes habían librado al Estado de estas

complicaciones, resistiendo á todas las exigencias y empeños de sus copartidarios para lanzar el Estado en la guerra y poner en peligro un bien seguro por correr inmorales aventuras.

En verdad, á la Constitución de 1863 debía Antioquia su vida política, sus progresos materiales é intelectuales y su indiscutible predominio en la República.

Las enseñanzas que dejara la guerra de 1860 á 1863, en que se sacrificó todo el caudal de progreso acumulado en muchos años, con el único objeto de defender el principio de la Legitimidad, no podían ser olvidadas hasta el extremo de hacer otro sacrificio igual si no mayor, con propósito contrario.

Todo esfuerzo guerrero que hiciese Antioquia en contra del Gobierno Federal debía traer, necesariamente, uno de estos dos resultados: ó el triunfo de los ideales conservadores, que estaban fundados en el régimen Central, ó el triunfo de sus adversarios políticos en el Estado.

Y bien se comprende que en ninguno de estos dos casos convenía al Gobierno de Antioquia mover las pasiones políticas.

Desde el año de 1872 se reveló en la dirección del partido conservador, en el Estado, un genio superior, práctico, diestro y profundo conocedor de las cualidades morales de los antioqueños, quien, con artes mañosas y por medio de la Prensa, logró hacer renacer los antiguos odios y sembrar la desconfianza y los rencores en el pueblo, tomando por base la conciencia religiosa de los ciudadanos, ante quienes se exhibió al Gobierno Nacional con caracteres de universal reprobación.

Debido á estos manejos se formó un nuevo partido en el seno del conservador antioqueño que, dirigido por viejos y experimentados adalides, trató de obtener el gobierno del Estado con el fin de lanzarlo en la guerra.

En 1877 debía renovarse el personal Ejecutivo del Estado, y desde 1876 se preparó á la lucha la oposición conservadora, agrupando los elementos que se habían formado desde años atrás.

Como el móvil de los conservadores de la oposi-

ción era la cuestión religiosa, que agitada diariamente en las poblaciones mantenía en efervescencia los ánimos, no fue posible contener el empuje revolucionario, y el Gobierno se vio envuelto en la guerra sin poderla prevenir ni detener.

En tales circunstancias, el Jefe del Estado, aceptando los hechos cumplidos, dio la dirección y el mando de los ejércitos á los jefes de la oposición, á quienes correspondía, absolutamente, la responsabilidad de la situación creada por ellos.

Y después de ocho meses de guerra sangrienta y desoladora, en que el Estado no ahorró sacrificios de ninguna especie, los rebeldes fueron sometidos por las armas nacionales el 5 de Abril de 1877, en la batalla de Manizales.

Dueño del poder en el Estado el partido liberal, su adversario, ocurriendo á los mismos medios que le dieron feliz resultado en el año de 1864, se lanzó en nueva guerra con carácter religioso; pero no tuvo en cuenta los adelantos intelectuales del pueblo ni sus anteriores desengaños, y fue vencido en 1879.

El partido que entró á dirigir los destinos del Estado carecía de práctica en los negocios públicos; pues desde el año de 1854 hasta 1877, con la sola interrupción de 1863, había permanecido excluido, en absoluto, de todo puesto en la Administración del Estado. Su acción se había limitado á la Prensa y al Profesorado, guardando para con el Gobierno las más patrióticas consideraciones y ayudando en las obras de progreso.

Era, pues, natural que sus representantes tuvieran qué hallar dificultades inauditas en la tarea de reconstitución, debiendo principiar por formar y experimentar el cuerpo de empleados y combatir peligrosas influencias que la política de los vencedores ejercía, naturalmente, en la reorganización del Estado.

Agregábase á esto la enemistad del clero católico, explotada, desde tiempo atrás, como fuerza política por los adversarios, y mantenida en las actuales circunstancias como campo de provocaciones al nuevo Gobierno.